

POLÍTICA	  	Código: SGSI-PO-01
	POLÍTICA Y OBJETIVOS DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	Versión: 01

POLÍTICA Y OBJETIVOS DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

POLÍTICA	  	Código: SGSI-PO-01
	POLÍTICA Y OBJETIVOS DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	Versión: 01

POLÍTICA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

La APN está encargada del desarrollo del Sistema Portuario Nacional, el fomento de la inversión privada en los puertos y la coordinación de los distintos actores públicos o privados que participan en las actividades y servicios portuarios, su objetivo es establecer y consolidar una sólida comunidad marítimo-portuaria que enlace a todos los agentes del desarrollo marítimo-portuario, estatales y privados con un objetivo común: el fortalecimiento de la competitividad de los puertos nacionales para hacer frente al fenómeno de la globalización y a los retos planteados por la necesidad de desarrollar a plenitud su sector exportador. En ese contexto la APN ha implementado su Sistema de Gestión de Seguridad de la Información, frente a los retos de la innovación y transformación digital, a fin de preservar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información en beneficio de los usuarios de los servicios de la entidad.

En ese sentido la APN expresa su compromiso de:


- ✓ Proteger los activos de información del sistema de gestión de seguridad de la información de la APN, frente a amenazas internas o externas, deliberadas o accidentales, con el fin de asegurar su confidencialidad, integridad y disponibilidad.
- ✓ Proporcionar los recursos necesarios para asegurar la implementación de las medidas de control necesarias para evitar que los riesgos de la seguridad de la información se materialicen.
- ✓ Implementar los mecanismos adecuados para garantizar la continuidad de la seguridad de las operaciones antes eventos disruptivos, mediante el resguardo de los activos asociados a los procesos y servicios dentro del alcance establecido.
- ✓ Fortalecer la cultura en seguridad de la información en toda la organización.
- ✓ Mejorar continuamente la eficacia el sistema de gestión de seguridad de la información fomentando una cultura de seguridad de la información en la organización.

POLÍTICA	  	Código: SGSI-PO-01
	POLÍTICA Y OBJETIVOS DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	Versión: 01

OBJETIVOS DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

En el marco de la Política de Seguridad de la Información de la Autoridad Portuaria Nacional y del alcance establecido, los objetivos del Sistema de Gestión de Seguridad de información de la APN son los siguientes:

- ✓ Garantizar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información relacionada a los procesos comprendidos en el alcance establecido.
- ✓ Gestionar oportunamente los riesgos e incidentes de seguridad de la información a fin de minimizar su ocurrencia.
- ✓ Gestionar adecuadamente la continuidad de los procesos y servicios, que formen parte del alcance establecido.
- ✓ Gestionar adecuadamente la cultura de seguridad de la información a través de la concientización.
- ✓ Mejorar continuamente el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información.

POLÍTICA	  	Código: SGSI-PO-01
	POLÍTICA Y OBJETIVOS DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	Versión: 01

Control de cambios

Autor	Descripción del cambio	Versión	Fecha de vigencia
<i>Especialista de Seguridad de la Información</i>	<i>Versión inicial</i>	01	20/11/2024